



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,  
Jurídicas y Sociales

RES. DECECO Nº 250-19  
EXPEDIENTE Nº 6776/18  
Salta, 123 ABR 2019

**VISTO:** Las presentes actuaciones mediante las cuales la alumna Carina Viviana MARIN, D.N.I. Nº 22.637.271, tramita la expedición del diploma de Contadora Pública Nacional; y,

**CONSIDERANDO:**

Que a fojas 65 (vuelta), la Dirección de Control Curricular observa que en las actas de exámenes de las asignaturas Introducción a la Contabilidad, acta 466 de fecha 20/12/1991 y Álgebra Superior, acta 375 de fecha 03/12/1991, figura la alumna Carina Viviana MARIN con el número de Documento Nacional de Identidad 22.637.274 y corresponde 22.637.271.

Que la mencionada alumna ingresó en el año 1991 en la carrera Contador Público Nacional, L. U. Nº 58963, de esta Unidad Académica, y fue registrada en la base de datos de la Dirección de Informática con el número de Documento Nacional de Identidad 22.637.274.

Que desde fojas 13 a 17 del expediente de referencia obra la documentación certificada presentada por la alumna donde consta que el número de Documento Nacional de Identidad es 22.637.271.

Que en los registros de todo lo actuado en el año 1991 como alumna de esta Facultad fue consignada con el número de Documento Nacional de Identidad 22.637.274.

Que corresponde en consecuencia, rectificar el error material, registrado en las actas de exámenes de las asignaturas Introducción a la Contabilidad, acta 466 de fecha 20/12/91 y Álgebra Superior, acta 375 de fecha 03/12/91 y en todo lo actuado como alumna de la carrera Contador Público Nacional.

**Por ello,** en uso de las atribuciones que le son propias

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES  
RESUELVE:**

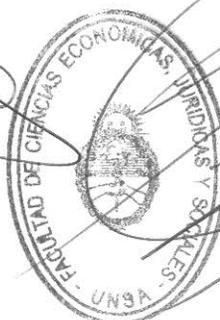
**ARTÍCULO 1º.- Establecer** que en todo lo actuado por la alumna Carina Viviana MARIN, D.N.I. Nº 22.637.274, como alumna de esta Facultad a partir del año 1991, fecha en la que registra su inscripción en la carrera Contador Público Nacional, corresponde a la alumna Carina Viviana MARIN, D.N.I. Nº 22.637.271, por tratarse de la misma persona.

**ARTÍCULO 2º.- Determinar** que la fecha de egreso de la Srta. Carina Viviana MARIN, es el 21 de setiembre de 2018, fecha en la que rinde la asignatura Seminario de Práctica Profesional, y no la fecha de emisión de la presente resolución.

**ARTÍCULO 3º.- Hágase saber** a la alumna interesada, a la Dirección de Control Curricular, Dirección de Alumnos, Dirección de Informática e interesados para su toma de razón y demás efectos.

ggj/lss

Cra. María Rosa Panza de Miller  
Secretaría As. Académicos y de Investigación  
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa.



Cr. Hugo Ignacio Llinos  
VICE DECANO  
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa